

Santa Fe, 15 de septiembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 093/2023, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Carlos Alejandro CARDOZO**, solicita equivalencias entre asignaturas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas y asignaturas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, ambas de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al estudiante **Carlos Alejandro CARDOZO, DNI N° 31.058.896**, en las siguientes asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica:

Curso de Nivelación: MATEMÁTICA – FÍSICA.

Primer Nivel: MATEMÁTICA.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 398

p/z
RRLL
EJD